

Guayaquil, 22/ marzo/ 1971

I

Señores
ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA HERNANDEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto presentar a Uds. mi informe sobre la actividad económica del Ejercicio 1.970.

De acuerdo a lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía, el Gerente es fiel cumplidor de los Estatutos Generales de la compañía y sus actividades se han apegado a las normas legales y reglamentarias establecidas.

Les informo asimismo que el Gerente ha dado las consiguientes facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

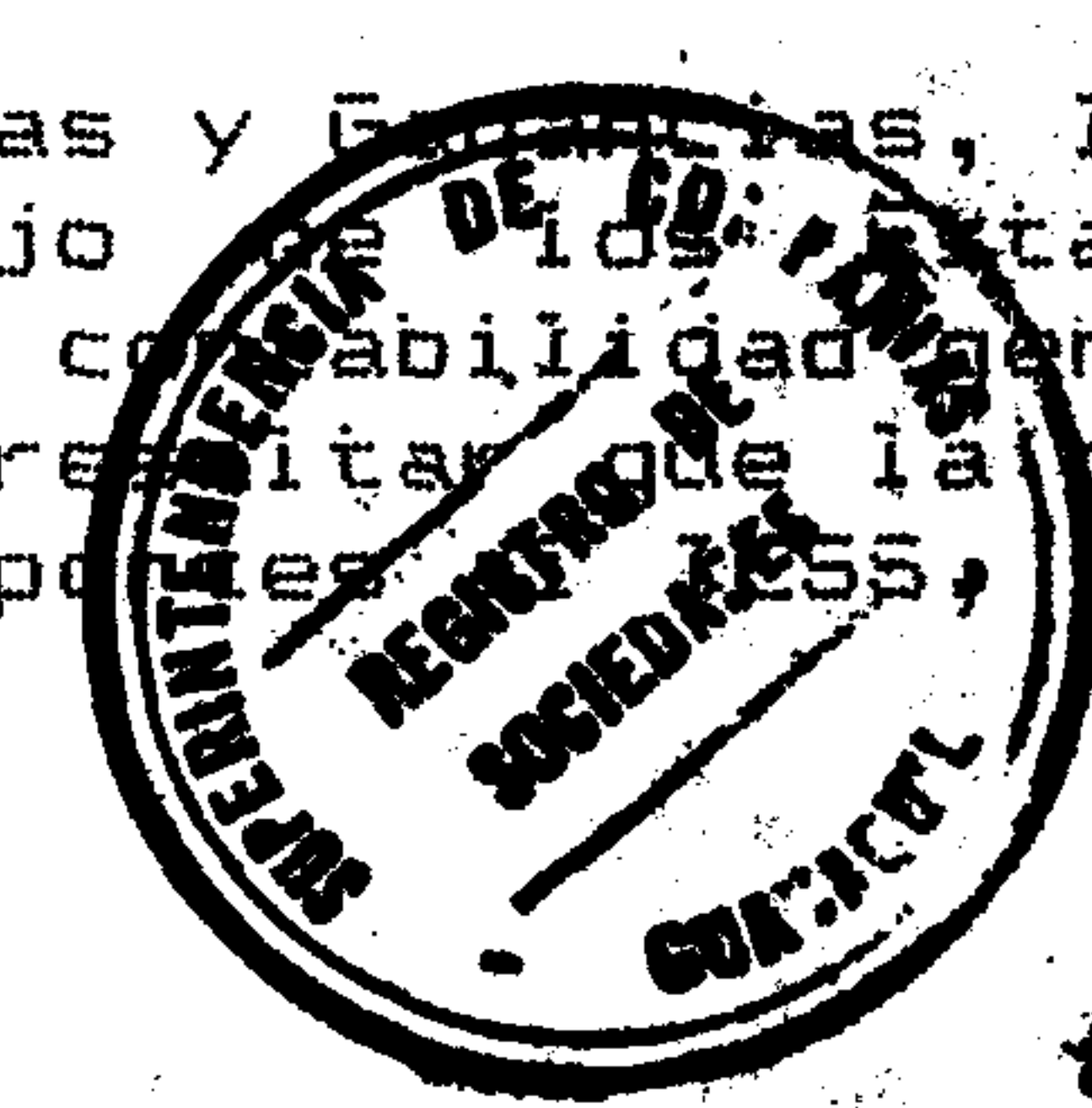
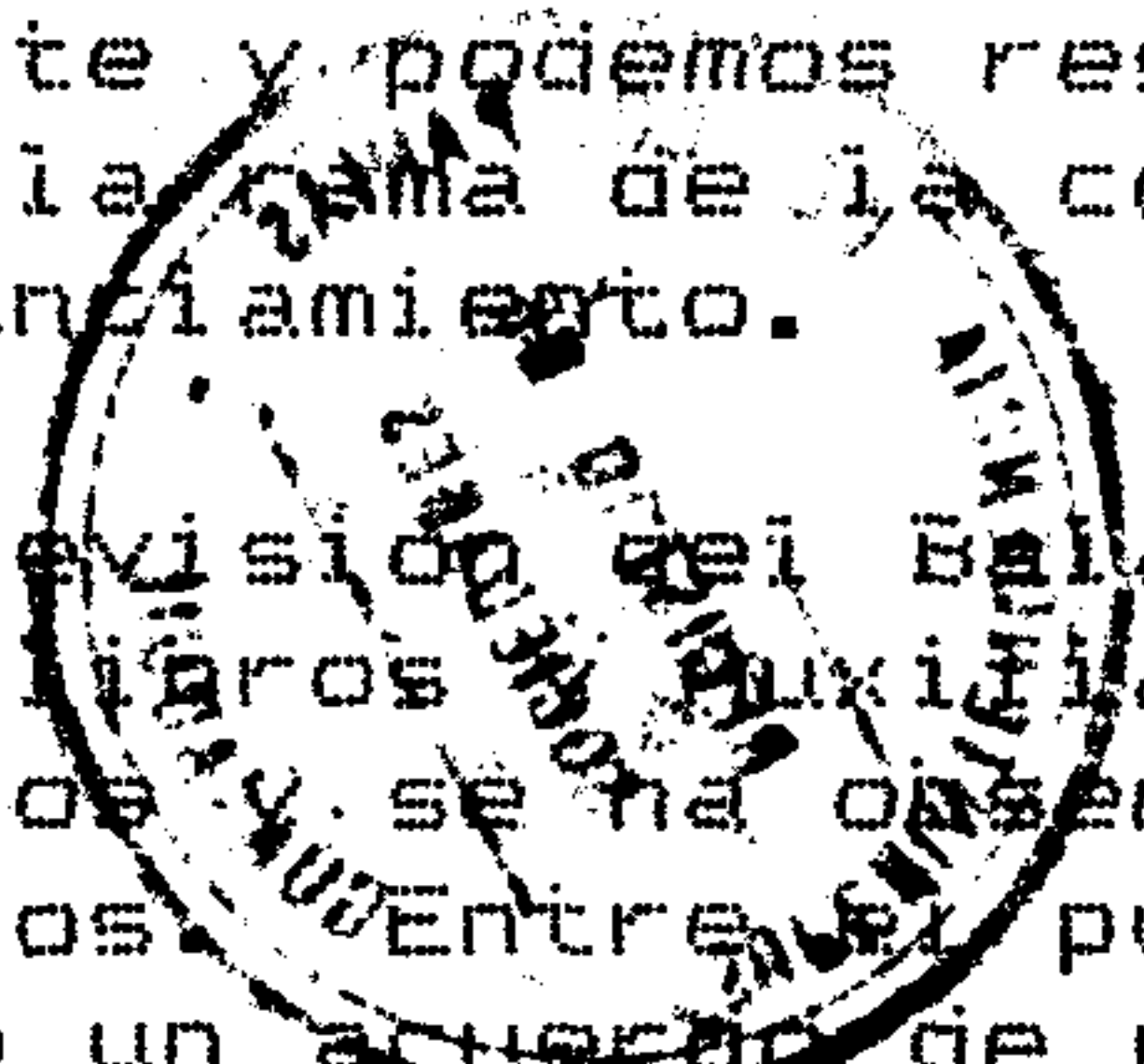
De la revisión de los Libros Sociales, que comprende: Libro de Actas, de Junta General y de directorio, Libro de Expediente de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, los mismos se llevan de acuerdo a las disposiciones legales.

Asimismo la custodia y conservación de bienes de la compañía se encuentran sin novedad.

Se ha realizado el respectivo control de Flujo administrativo anual y de presupuestos de obra cuando ha sido necesario.

En cuanto al análisis y revisión del Balance, se ha efectuado trimestralmente y podemos resaltar como dato importante la baja en la Actividad de la rama de la construcción, debido principalmente a la falta de financiamiento.

De la revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Gastos, los saldos de los libros auxiliares son un fiel reflejo de los Estados Financieros y se ha observado los principios de contabilidad generalmente aceptados. Entre el punto principal podemos resaltar que la compañía realizó un acuerdo de pago de planillas de aportes, lográndose a cancelar a entera satisfacción.



22/03/71

De acuerdo a lo exigido por la Superintendencia de Compañías, se ha efectuado la Revalorización de Activos y se ha contabilizado el Superávit en el Patrimonio, cumpliendo con este requisito indispensable para las compañías.

Sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, los servicios de administración han disminuido notoriamente y los gastos administrativos están contabilizados de acuerdo al periodo correspondiente.

Les informo que del análisis comparativo de principales índices financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos. Entre los cambios presentados en las cuentas patrimoniales, tenemos un incremento en el superávit de capital por Revalorización de Activos.

Con relación al índice de solvencia del ejercicio 1990, tenemos una mejora en relación al año 1989.

El índice de liquidez global es aceptable.

El capital de trabajo neto refleja un porcentaje positivo.

Es todo cuando puedo informar a Uds.

Atentamente,

Tomás de Alarcón

Econ. Norma de Alarcón
Comisario



MR. 22